

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CONVOCATORIA INTERNA	MATH02.06.02.18.P02.F01	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/may/2018

Marque con una X el tipo de convocatoria:

Convocatoria para Encargo

Convocatoria para Empleos de Carácter Temporal

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 03

AÑO: 2021

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, da inicio al proceso de provisión transitoria mediante encargo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 de la ley 909 del 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019.

CARGO VACANTE	ÁREAS DE DESEMPEÑO	SALARIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06 (1) VACANTE DEFINITIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL SUBDIRECCION DE GESTION ORGANIZACIONAL AREA FUNCIONAL PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 7.933.821,00

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO (Manual de Funciones Decreto No. 411.0.20.0673 de Diciembre de 2016 y Decreto No. 4112.010.20.0749 de Diciembre 5 del 2018)	REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019)
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines: Administración de Sistemas de Información, Administración de Sistemas Informáticos, Gestión de Sistemas de Información, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas con Énfasis en Administración e Informática, Ingeniería de Sistemas de Información, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Sistemas Informáticos, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería de Sistemas y Telemática, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Ingeniería Industrial y afines: Ingeniería Industrial. Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Administración:	Ser servidor público con derechos de carrera Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer. Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año. Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.18.P02.F01

VERSIÓN

4

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

30/may/2018

Administración, Administración de Empresas,
Administración Pública, Administración pública
territorial, administración y finanzas, administración y
gestión de empresas.

Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo
Básico del Conocimiento en Ingeniería Administrativa y
Afines: Ingeniería Administrativa, Ingeniería de Calidad.

Título de posgrado en la modalidad de especialización
en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta o matrícula profesional en los cargos
reglamentados por ley.

Experiencia: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia
profesional relacionada.

OBSERVACIONES

Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspirar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de Mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria para actualizar su Historia Laboral, información requerida para realizar el estudio técnico.

COMITÉ EVALUADOR

CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN CANO
Directora Departamento Administrativo
Desarrollo e Innovación Institucional

RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERON
Subdirector de Gestión Estratégica del Talento Humano
Depto. Admtivo de Desarrollo e Innovación Institucional

ISABEL CRISTINA GOMEZ TAMAYO
Profesional Universitario
Proceso de Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó y Elaboró: Sebastián Bedoya Franco – Contratista
Reviso: Isabel Cristina Gómez Tamayo- Profesional Universitario

FECHA PUBLICACIÓN: 16 / NOV / 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.